



Junta de Andalucía

CERTIFICACIÓN QUE EMITE LA SECRETARÍA DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN COMÚN DEL PERSONAL FUNCIONARIO, ESTATUTARIO Y LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

ÁLVARO RUIZ FERNÁNDEZ, en su condición de JEFE DEL SERVICIO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y RELACIONES SINDICALES, que tiene atribuida la Secretaría de la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía (artículo 36.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público),

CERTIFICA

Que reunidos el día 29 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, la Secretaría General para la Administración Pública y los representantes de las Organizaciones Sindicales CSIF, UGT y CCOO, que forman parte de la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, prevista en el artículo 36.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, fue negociado el siguiente punto del Orden del Día:

Punto Segundo: Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía. Plan Inicial de Actuación. Protocolo de Integración de Personal en la Agencia.

Que, conforme al citado punto, por parte de la representación de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa se han expuesto y analizado junto a las representaciones sindicales unas sugerencias de mejora de redacción a determinados artículos del texto del proyecto de decreto y que se recogen como anexo al presente certificado.

Para que surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Sevilla, en la fecha de la firma.

Fdo. Álvaro Ruiz Fernández



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALVARO MAURICIO RUIZ FERNANDEZ	30/10/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	